

Rad No. 25-240-141654

Barranquilla, 27/08/2025

Señor(a)
YORLIS ESTHER VANEGAS JIMENEZ
Carrera 66 No. 50 - 6 Manzana4 CASA 82
Santa Marta

Contrato: 17197858

Asunto: Solicitud de información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 6 de agosto de 2025, radicada bajo el No. 230007991, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en Carrera 66 no. 50 - 6 Manzana4 CASA 82 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

En cuanto a mencionado por usted referente, a la información brindada en uno de nuestros puntos de atención al cliente, nos permitimos informar que hemos tomado atenta nota a sus observaciones con el propósito de continuar mejorando la calidad de nuestro servicio. Queremos resaltar que para garantizar el cumplimiento de los Organismos y Leyes que nos rigen, capacitamos y evaluamos constantemente al personal encargado de ello, con el fin que las labores que se le encomiendan se lleven a cabo en los mejores términos de cordialidad y entendimiento con el usuario. Por lo que ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados.

GASCARIBE S.A. E.S.P., ratifica su compromiso de continuar prestando un servicio de calidad, brindando un trato cordial y cortés a todos nuestros usuarios, resolviendo de manera oportuna cualquier petición, queja o reclamación dentro de los mejores términos comerciales.

Así mismo le indicamos que, se encuentra al día en pagos hasta la factura del mes de agosto de 2025.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
230007991